Dependencia: Sala de Regidores "A".
No. De Oficio: SLRG/MGGC/0117/2020.
Asunto: Convocatoria.

C. Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.
Regidor Presidente de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales; y Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Lic. María Inés Díaz Romero.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. María del Refugio Pulido Cruz.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Juan Solís García.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Lic. Saúl López Orozco.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. LE. Cecilio López Fernández.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Lic. Carmina Palacios Ibarra.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Lic. Norma Angélica Joya Carrillo.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Alicia Briones Mercado.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

Abogado Francisco Javier Vallejo Corona.
Secretario General.
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción XV y XIX, 64 y 68, artículos 51, 56, 57, 60, 68, 74 Y 76 del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal, me permito enviarle un saludo y así mismo, extenderle una cordial invitación para asistir a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, en coadyuvancia con la COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,** misma que se efectuará el día **miércoles 28 de Octubre del 2020, a las 09:00 horas**, en el **Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco**, reunión para la cual establecemos la siguiente:

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
26/10/20
14:42

Orden del Día

1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Aprobación del Acta de la sesión de trabajo del 21 de Agosto de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las Comisiones de Gobernación, Hacienda, Ordenamiento Territorial y Cultura.

4.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 133/2019 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Reglamentos y Puntos Constitucionales. Iniciativa presentada por la Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal que tiene por objeto que el Ayuntamiento autorice la cesión de derechos de diversas concesiones de los locales comerciales de los mercados municipales.

5.- Asuntos generales.

6.- Cierre de la sesión.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y esperando su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA, Y AÑO AMBIENTAL, LIMPIO Y SUSTENTABLE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO"
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 26 DE OCTUBRE DEL 2020.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES PUERTO VALLARTA, JAL

REGIDORA MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

C.c.p. Dir. de Comunicación Social (Jefatura de Prensa).
C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia.
C.c.p. Archivo.
MRPC/VRT.